



Santiago, 29 de abril de 2020.  
GG. – 118 / 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho esencial – Cambios en el Directorio.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Usted el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de Itaú Corpbanca tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Andrés Bucher Cepeda, la que es efectiva a contar del día de hoy, quien procedió a tal renuncia en atención a su decisión de concentrarse en sus otras actividades profesionales.

Asimismo, el Directorio de Itaú Corpbanca con esta misma fecha, ha designado como su reemplazante a contar de esta fecha, al señor Rogério Carvalho Braga, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo. Se hace presente que el señor Rogério Carvalho Braga es un ex ejecutivo principal de Itaú Unibanco, que se desempeñó como Gerente Corporativo de Marketing, Franquicia y Productos de Itaú Corpbanca, desde el 1 de abril de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los hechos anteriores fueron calificados como esenciales en la sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
Gabriel Moura  
Gerente General  
Itaú Corpbanca